



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION,
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS D
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACION

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 248 4000

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 752640

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE



NOMBRE : EMBOTELLADORA ANDINA S A						COMUNA: SAN JOAQUIN
R.U.T. : 91.144.000-8						CIUDAD : SANTIAGO
GIRO : EMBOTELLADORA						FONO :
DIRECCION : AVDA ALC CARLOS VALDOVINOS 560						COD. CLIENTE 77247
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
27/02/2025	21/02/2025	4314813		604	6040	CONTRERAS RIOS NORMA PATRICIA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
727475	ENDURE 300 5 X 950 ML CAJA CR 3, UN 1170, GE III # C14B0441	4.75	LT	5	27,138.00			135.690
BLTS: R 888		TOTAL KG./L.		20	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	135.690	IVA 19 %:	25.781	MONTO TOTAL:	161.471
-----------------	-------------------------	--------------------	---------	------------------	--------	---------------------	---------

DESPACHO A PEDRO AGUIRRE CERDA 7986

COMUNA : ANTOFAGASTA

TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

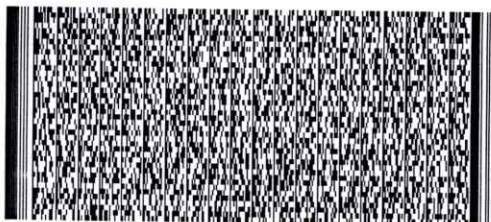
OBS / DESP : ANDINA ANTOFAGASTA

ADJUNTAR CERTIFICADOS DE ANALISIS

ENTREGAR A : VICTOR LUQUE

CIUDAD : ANTOFAGASTA

TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : ANDINA ANTOFAGASTA

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°
LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S)
PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA/
DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE